

POLITICAS DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

ISO 9001:2015 Política de Calidad


- **Garantizar la satisfacción de nuestros clientes**, prestando servicios de calidad en ingeniería de diseño, servicios de consultoría técnica, organizacional, de calidad y de gerenciamiento para Consultoría, Diseño y Gestión de la Construcción. Cumplir con los plazos comprometidos bajo las condiciones pactadas y dentro de los costos presupuestados.
- **Aumentar la productividad y consecuentemente la rentabilidad** mediante la implementación de una organización estable, eficiente, flexible e innovadora.
- **Incrementar el nivel de compromiso** y sentido de pertenencia de todos los integrantes de la Organización haciéndolos partícipes de un servicio excelente e integrantes de un equipo de trabajo.
- **Reforzar la posición competitiva de la Consultora** de tal manera de diferenciarnos de nuestra competencia y así acceder a nuevas posiciones del mercado.
- **Generar confianza** obrando de manera previsible, cumpliendo los objetivos y acuerdos preestablecidos.
- **Mejorar continuamente** nuestras metodologías de trabajo de tal manera de tender a un servicio excelente y rentable.
- **Comprometer a la Organización** a cumplir con los requisitos que sean de aplicación a la actividad de la consultora.

ISO 14001:2015 Política Ambiental

- **Minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad de servicios de ingeniería y consultoría**, haciendo un uso racional de los recursos naturales y la energía necesaria para nuestros procesos así como nuestra incidencia en la generación de residuos, vertidos, ruidos y emisiones de gases, mejorando continuamente nuestra gestión ambiental.
- **Proporcionar la información, formación y ambiente de trabajo apropiado** para que nuestros trabajadores se involucren en la consecución de los objetivos medioambientales de la Organización.
- **Integrar activamente al personal en el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental en todos los niveles organizativos involucrados.** Comprometer a la Organización a cumplir con la legislación vigente aplicable como condición mínima y complementarla con otros requisitos que sea de aplicación a la actividad de la Consultora
- **Mejorar continuamente la gestión y el desempeño medioambiental** a los efectos de prevenir la contaminación ambiental que pudiera ocasionar nuestra actividad. Comunicar periódicamente la política ambiental a todos los empleados y proveedores involucrados en el Sistema de Gestión Ambiental y ponerla a disposición del público en general.

ISO 45001:2018 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Asegurar la comunicación a las personas que trabajan en la organización** promoviendo su participación y consulta en la definición e implementación del sistema de salud y seguridad ocupacional; concientizarlos sobre el cumplimiento de la Política.
- **Comprometerse a proporcionar las condiciones y medio ambiente de trabajo idóneos**, de forma que se eliminen o prevengan los factores de riesgo y los procesos peligrosos que pudieran incidir en el deterioro de la salud de los empleados.
- **Asegurar la eliminación prevención y minimización de accidentes laborales** garantizando el uso de los elementos personales de protección, generando mediante la participación y concientización de los empleados, una acción preventiva eficiente y de mejora continua en el desempeño y gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- **Comprometer a la Organización a cumplir con la legislación vigente** aplicable como condición mínima y complementarla con otros requisitos que sean de aplicación a la actividad de la empresa.
- **Mejorar continuamente la gestión y el desempeño de la Seguridad y Salud Ocupacional** a los efectos de prevenir accidentes que pudieran ocasionar daños materiales o lesiones o muerte de los integrantes de la organización o de terceros afectados.
- **Realizar el estudio, evaluación y comunicación a todos los involucrados de los resultados obtenidos del seguimiento de las actividades desarrolladas** que, a su vez contribuyen a mejorar el sistema de seguridad y salud ocupacional.



HORACIO G. CORBIÈRE

PRÉSIDENTE
18/01/2021